Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 22 de diciembre de 2020

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Nos dirigimos a usted, con respecto a la NOTA DNC N° 29073/2020, a efectos de comunicarles que la firma Adjudicada Firma Controller Contadores & Auditores ha presentado una Carta de Compromiso, en el cual manifiesta que pondrá a disposición la cantidad necesaria de personas para la prestación de los servicios y así también trabajaran en horario extendido, (de lunes a lunes) para poder presentar todos los informes antes del cierre del año fiscal 2020.

Cabe señalar que dicho servicio de auditoría a los estados financieros de la ANNP es de suma importancia para la Institución, considerando la obligación de presentar los Dictámenes de auditoría ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación para las autorizaciones de timbrados y por consiguiente la emisión de comprobantes de ventas legales.

Por lo expuesto solicito sus buenos oficios para la publicación de la adjudicación correspondiente.

MARÍA ORTIZ AYA
GERENTE
UOC
ANNP

PKF

Asunción, 16 de diciembre de 2020

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Atn.: Contra Almirante Rubén Carmelo Valdez – Presidente

Presente

De nuestra consideración:

Ref.: CARTA DE COMPROMISO

Nuestra Firma Controller Contadores & Auditores, adjudicado en el marco del llamado a CD Nº 07/2020 "Servicio de Auditoria Externa Contable, Financiera y Tributaria ID Nº 380760 , manifestamos que a efectos de finalizar los servicios contratados, nos comprometemos a poner a disposición de la ANNP la cantidad de personales que sean necesarios, los cuales cumplirán horarios extendidos, incluyendo sábados y domingos, para la finalización de los informes de auditoría antes del cierre del ejercicio fiscal 2020.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Fernando A. Cardozo C.
Socio
Mat. Prof. CCP Nº C-563

PKF Controller Contadores & Auditores
Firma miembro de PKF International Limited
Mat. Prof. CCP Nº F-26